

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **10 hrs del 5 de septiembre del año 2025**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora, Dra. Pilar Ortiz Lovillo, Dr. Gerardo Alatorre Frenk y el Dr. Sergio Navarro suplente de la Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas, como representantes investigadores; Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, investigadora consejera universitaria; Mtra. Selene Karelí Zepeda Pioquinto, representante alumna del DIE; Lic. Yolzinth Itzel Villa Parra, representante alumna suplente de la MIE; Lic. Rodrigo Valentín Gómez Bermúdez, representante alumno de la MEIS; Lic. Federico Márquez Hernández, Consejero Universitario.

No asiste a este Consejo Técnico el Dr. César Aguilar, secretario habilitado por encontrarse en un evento académico fuera de la ciudad, la Dra. María del Socorro Ocampo, coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE), no asiste porque no se ha renovado su contrato. No contamos con coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE). Dra. Juliana Merçon, coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS) tampoco asiste por encontrarse en un evento académico.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 1 de septiembre de 2025 y que a continuación se transcribe:

1. Analizar y en su caso validar las actas de Consejo Técnico de 13, 14 y 27 agosto 2025
2. Analizar y en su caso validar asuntos de escolaridad del DIE, MIE y MEIS.
3. Asuntos generales.

Después de revisar la documentación correspondiente, el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Primero: Se avalan las actas de Consejo Técnico de 13, 14 y 27 de agosto de 2025.

Segundo: En cuanto a la escolaridad del DIE; **2.1.** Se avala por unanimidad el Artículo Publicado en Revista Indexada titulado "*Enseñanza del derecho desde la pluralidad jurídica para la solución de problemas legales en contextos interculturales*" de la estudiante **Mtra. Vicky Hernández Hernández** publicado en la revista MOMBOY. Fondo Editorial UVM. Por lo que socita que se expida el acta correspondiente. **2.2.** Se avala por unanimidad el ingreso a la 2^a etapa de la estancia de investigación de la estudiante del DIE **Mtra. Jésica Roxana Franco** que realizará en la Pontificia Universidad Católica de Chile, bajo la asesoría de la Dra. Natalia Ávila Reyes, del 15 de septiembre al 12 de diciembre de 2025, con un total de 102 horas. Cabe mencionar que la estudiante ya realizó una primera estancia de 33 horas y con esta segunda estancia completaría las 135 horas que requiere el programa DIE. **2.3** Se avala por unanimidad la equivalencia del seminario disciplinario "El currículum de Educación Básica de la Nueva Escuela Mexicana", ofrecido por el programa de posgrado en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con una carga horaria de 48 horas y un valor de 6 créditos como una materia optativa del DIE para la estudiante **Mtra. Brenda Flores Ceballos**, el cual cursará del 13 de agosto al 26 de noviembre del año en curso. **2.4** Se avala por unanimidad el cambio de tutor para el estudiante del DIE **Mtro. Jaime Humberto Zappi Bello** ahora la Dra. Laura Selene Mateos Cortés será su directora de tesis y tutora y que el Dr. Gunther Dietz (actual director) pasa a ser codirector de tesis. **2.5** Se avala por unanimidad la solicitud de apoyo económico presentada por el estudiante del DIE **Mtro. Juan Ignacio Hernández Vázquez**, para asistir a su estancia académica en España. Cada estudiante puede recuperar el 22% de lo que ha pagado como cuotas de recuperación, por lo que el alumno tiene a su disposición es \$ 10,361.00 que puede usar para transporte, viáticos o inscripción. Este apoyo será con cargo a la Fuente de Financiamiento: 1410221 Eventos Autofinanciables. Proceso-Proyecto: 1712811216E00101 Doctorado en Investigación Educativa. **2.6** Se avala por unanimidad la solicitud de apoyo económico presentada por el estudiante del DIE **Mtro. Andrés Felipe Bueno Lugo** para asistir como ponente a un evento académico en Lima Perú, al Congreso Latinoamericano de Investigación, Ciencia y Tecnología organizado por la Universidad Nacional de Educación. Tomando en cuenta el 22% de lo que ha pagado como cuotas de recuperación el alumno puede recibir apoyo por \$ 13,387.00 que puede usar para transporte, viáticos o inscripción. Este apoyo será con cargo a la Fuente de

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Financiamiento: 1410221 Eventos Autofinanciables. Proceso-Proyecto: 1712811216E00101 Doctorado en Investigación Educativa. **2.7** Se avala por unanimidad la solicitud de apoyo económico presentada por la estudiante del DIE **Adriana González Hernández**, como ya se la apoyado en otros eventos, tiene a su disposición \$7,877, puede usar para transporte, viáticos o inscripción. Asistirá como ponente al Congreso Internacional de Traducción e interpretación en la ciudad de México y al Congreso Internacional de Traducción e interpretación en la ciudad de Mexicali. Este apoyo será con cargo a la Fuente de Financiamiento: 1410221 Eventos Autofinanciables. Proceso-Proyecto: 1712811216E00101 Doctorado en Investigación Educativa. **2.8** Se avala por unanimidad la solicitud de apoyo económico presentada por la estudiante del DIE **Reyna Isidra López Blé** para asistir como ponente a VII Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado en Educación del COMIE, que se llevará a cabo en Monterrey NL. Tomando en cuenta el 22% de lo que ha pagado como cuotas de recuperación la alumna puede recibir apoyo por \$ 10,125.00 que puede usar para transporte, viáticos o inscripción. Este apoyo será con cargo a la Fuente de Financiamiento: 1410221 Eventos Autofinanciables. Proceso-Proyecto: 1712811216E00101 Doctorado en Investigación Educativa.

En cuanto a la escolaridad de la MIE, **2.9** Se avala por unanimidad la solicitud del Dr. José Luis Suárez Domínguez del cambio de director de tesis y tutor del estudiante de la MIE **César Luis González Bautista** y se asigna a la Dra. Vicenta Reynoso Alcántara como su directora de tesis y tutora. **2.10** Se avala por unanimidad la solicitud del Dr. Juan Carlos Sandoval del cambio de director de tesis y tutor del estudiante de la MIE **Javier Jerónimo Aguilar** y se asigna a la Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz como su directora de tesis y tutora. **2.11** Se avala por unanimidad la solicitud del Dr. Sergio Navarro Martínez de cambio de director de tesis y tutor de la estudiante de la MIE **Nora Yamileth Ortiz Palacios** se asigna a la Dra. Elizabeth Ocampo Gómez, como su directora de tesis y tutora y al Dr. Alfonso Rodríguez Oramas como su codirector. **2.12** Se avala por unanimidad la solicitud de la Dra. Laura Selene Mateos de cambio de dirección de tesis y tutor de la estudiante de la MIE **Alama Citlalli Martínez García** ya que la Dra. Mateos se reintegra a sus actividades ante la conclusión del año sabático. **2.13** En el análisis de este tema no participa la estudiante Yolzinth Itzel Villa Parra. Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante **Yolzinth Itzel Villa Parra** de que el curso *Feminismos del sur global: poéticas y políticas de la rebeldía, el gozo y el cuidado*, sea equivalente a una materia optativa de su plan de estudios, el curso tiene un valor total de 60 horas y fue impartido por el departamento de Educación Continua de la UV. Ya el curso no cuenta

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

con calificación, pero reportan que cumplió con todas las actividades, en el acta se le deberá asignar una calificación de 100, por lo que se solicita la expedición del acta correspondiente. La estudiante Yolzinth Itzel Villa Parra se reincorpora la Consejo Técnico. **2.14** Se avala por unanimidad la equivalencia del seminario disciplinario "El currículum de Educación Básica de la Nueva Escuela Mexicana", ofrecido por el programa de posgrado en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con una carga horaria de 48 horas y un valor de 6 créditos como una materia optativa de la MIE para las estudiantes **María Alarcón Landa, Isabel Vite Miranda, Guadalupe Ochoa Garrido**, el cual cursarán del 13 de agosto al 26 de noviembre del año en curso.

En cuanto a la escolaridad de la MEIS; **2.15** Se avala por unanimidad la solicitud de las estudiantes de la MEIS **Ana Paulina Lamadrid Santoscoy, Antonia Isaacson Labarthe, Paz María Sintia Plaza Hernández, Úrsula Lascurain Holguín y Beu Ribe Yantlanesi Hernández Hernández** de que el curso *Feminismos del sur global : poéticas y políticas de la rebeldía , el gozo y el cuidado*, sea equivalente a una materia optativa de su plan de estudios, el curso tiene un valor total de 60 horas y fue impartido por el departamento de Educación Continua de la UV. Ya el curso no cuenta con calificación, pero reportan que las estudiantes cumplieron con todas las actividades, en el acta se le deberá asignar una calificación de 100, por lo que se solicita la expedición del acta correspondiente. **2.16** Se avala por unanimidad la solicitud de las estudiantes de la MEIS **Tania Elena González Flores, Ana Paulina Lamadrid Santoscoy y Antonia Isaacson Labarthe**, de que el seminario *Investigación-Acción Socioecológica: Otras Pedagogías*, sea equivalente a una materia optativa de su plan de estudios. El curso tiene un valor total de 65 horas y fue impartido por el departamento de Educación Continua de la UV. Ya el curso no cuenta con calificación, pero reportan que las estudiantes cumplieron con todas las actividades, en el acta se le deberá asignar una calificación de 100, por lo que se solicita la expedición del acta correspondiente. **2.17** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la MEIS **Tania Elena González Flores** de equivalencia del Diplomado *Fundamentos teórico-metodológicos de las prácticas socioeducativas con personas jóvenes y adultas*, llevado a cabo por la Universidad Pedagógica Nacional, con un total de 222, como equivalente de 3 materias optativas de su plan de estudios (180h en total). Ya el curso no cuenta con calificación, pero reportan que las estudiantes cumplieron con todas las actividades, en el acta se le deberá asignar una calificación de

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA
Consejo Técnico

100, por lo que se solicita la expedición del acta correspondiente. **2.18** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la MEIS **Tania Elena González Flores** de acreditar como Actividad Académica Complementaria (AAC) la publicación "Funciones, significados y aspiraciones para la agroecología urbana en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México" hecha en la Revista de Etnobiología, Vol. 23, Núm. 1, 2025, en el mes de mayo del 2025. **2.19** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la MEIS **Mariana Yareth Hernández Cortes** para acreditar como equivalente a una materia optativa de su plan de estudios, el curso "*Programa de Formación Legar-Fiscal para OSC 2025*" con una duración de 65 horas, llevado a cabo por COEO Consultores y Cambio Sistemático AC. Ya el curso no cuenta con calificación, pero reportan que las estudiantes cumplieron con todas las actividades, en el acta se le deberá asignar una calificación de 100, por lo que se solicita la expedición del acta correspondiente. **2.20** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la MEIS **Ana Paulina Lamadrid Santoscoy** para acreditar como equivalente a una materia optativa de su plan de estudios, el *Seminario Investigación-Acción Socioecológica: La Producción de lo Común*, impartido por el departamento de Educación Continua de la UV, con una duración de 65. Ya el curso no cuenta con calificación, pero reportan que las estudiantes cumplieron con todas las actividades, en el acta se le deberá asignar una calificación de 100, por lo que se solicita la expedición del acta correspondiente. **2.21** Se avala por unanimidad la solicitud del estudiante de la MEIS **Mario Luis Salas Tehuacatl** para acreditar como AAC la ponencia "Aprendizajes colectivos en el caminar por la Sierra de Zongolica, Veracruz" presentada en el tercer Congreso Internacional de Comunalidad, en el Centro Universitario Comunal de Santa María Colotepec. **2.22** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la MEIS **Antonia Isaacson Labarthe** para acreditar como AAC la ponencia "Ecofeminismo y Feminismos Territoriales en el Abya Yala: ¿Dónde está la Naturaleza?" organizada por la Escuela para la Libertad de las Mujeres (ELM) llevada a cabo el 24 de agosto del 2024. **2.23** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la MEIS **Antonia Isaacson Labarthe** para acreditar como AAC la ponencia "Asesoría y apoyo en diseño metodológico – Programa de mediación artística de la exposición Memorias Vivas: ejercicios de arte y acción colectiva" llevada a cabo en agosto/noviembre del 2024 por Talleres Artísticos Y Mediación Esfera Sur-Villarica-Chile. **2.24** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la MEIS **Antonia Isaacson Labarthe** para acreditar como AAC la impartición del "Taller Vidácticas de la Huerta" junto a docentes del Centro de Actualización del Magisterio de Xalapa (CAM) llevado a cabo

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

el 17 de junio del 2025 por Red de Huertos Educativos y Comunitarios de Xalapa con un total de 25 horas. **2.25** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la MEIS **Paz María Sintia Plaza Hernández** para acreditar como AAC la presentación de la ponencia "Mapa Textil Trashumante: Experiencia de arte comunitario y prácticas de resistencias para la revitalización de la memoria de las aguas" llevado a cabo el 5 de diciembre del 2024 en el V Congreso Latinoamericano de Ecologías Políticas en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. **2.26** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la MEIS **Paz María Sintia Plaza Hernández** para acreditar como AAC el Seminario Permanente de Investigación Artística impartido por el Instituto de Artes Plásticas Universidad Veracruzana. **2.27** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la MEIS **Paz María Sintia Plaza Hernández** para acreditar como AAC la ponencia *Cuerpos de agua* en el segundo congreso internacional Evocar lo no-humano llevado a cabo por el colectivo Remanso. **2.28** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la MEIS **Úrsula Lascurain Holguín** de acreditar como AAC la ponencia *Moda y sostenibilidad* presentada en la Feria Internacional del Libro Anáhuac Veracruz (FILAV). **2.29** Se avala por unanimidad la solicitud de la estudiante de la MEIS **Úrsula Lascurain Holguín** de cursar el Diplomado en Diseño Decolonial e Inclusivo, impartido por la Universidad Nacional de Río Negro, Argentina y que concluye en abril 2026. Una vez terminado el curso la estudiante deberá entregar la constancia de acreditación. **2.30** Se avala por unanimidad la solicitud de apoyo económico presentada por el estudiante del MEIS **Federico Márquez Hernández** para asistir como ponente a un evento académico en Morelia, Michoacán, al VIII Congreso Nacional *Del paradigma neoliberal del agua a la justicia hídrica y ambiental en México*, organizado por la Red de Investigadores Sociales Sobre Agua (RISSA). Tomando en cuenta el 22% de lo que ha pagado como cuotas de recuperación el alumno puede recibir apoyo por \$ 3,393.00 que puede usar para transporte, viáticos o inscripción. Este apoyo será con cargo a la Fuente de Financiamiento: 1410221 Eventos Autofinanciables. Proceso-Proyecto: 1623111216E00101 Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad.

Asuntos Generales: **3.1** La directora informa que el Dr. **Ángel Acuña Delgado** del Dpto. de Antropología Social de la Universidad de Granada estará en estancia de año sabático del 01/09/2025 al 01/02/2026 con Dr. Gunther Dietz, está realizando viajes de trabajo de campo en México y Centroamérica. Por lo que considera necesario que quede registrado en esta Consejo Técnico porque cuando el Dr. Acuña concluya, se le deben extender las

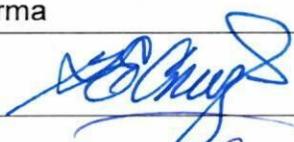
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

constancias correspondientes. **3.2** La directora informa que se recibió una denuncia de una estudiante del IIE que solicitó apoyo de los policías de la entrada al estacionamiento para ingresar con su automóvil, porque un hombre la venía persiguiendo en su camioneta y los policías le negaron el acceso. Los policías cumplen con la orden de no permitir el acceso a nadie que no tenga el tarjetón, por lo que se informó a todos los directores de la unidad para hacer un acuerdo y dar la instrucción a los policías de permitir el acceso a cualquier persona de que en caso de riesgo. Quería comentarlo para estar alertas pues a cualquiera le puede pasar. **3.3** La directora informa que la próxima semana se realizará la votación para elegir al representante alumno o alumna del DIE, ya que la estudiante Mtra. Selene Karelí Zepeda Pioquinto está por concluir su período, para que por favor les informe a los estudiantes del DIE. También se debe elegir un representante alumno suplente para el consejero alumno. **3.4** La directora informa que la primera semana de octubre se realizará la Junta académica para elegir la terna para la dirección, ya que su período como directora concluye en diciembre, por lo que les solicita comentar este tema con sus representados.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión el día 5 de septiembre de 2025 a las 12:30 hrs.

Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dra. Pilar Ortiz Lovillo Consejera investigadora	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Consejero Investigador	
Dr. Sergio Navarro Consejero investigador suplente	
Dra. Guadalupe Mendoza Zuany Investigadora consejera universitaria	

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Mtra. Selene Karelí Zepeda Pioquinto Representante alumna del DIE	
Lic. Yolzinth Itzel Villa Parra Representante alumna suplente de la MIE	
Lic. Rodrigo Valentín Gómez Bermúdez Representante alumno de la MEIS	
Lic. Federico Márquez Hernández Consejero Universitario	